



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 21 ABR 2021

RES. DECECO N° 260 - 21

Expte. N° 6546/13

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 032/21, por medio de la cual se designa en carácter de temporario al Cr. Héctor Federico COPA, DNI N° 29.336.766 en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Seminario de Práctica Profesional – Módulos I, II y III" a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2021 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 20 de Abril de 2021, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Héctor Federico COPA, DNI N° 29.336.766 en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Seminario de Práctica Profesional – Módulos I, II y III", y hasta el 31 de Diciembre de 2021 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. E.E.A. /M.S.S.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNE